ELOY CORREDORES DE BOLSA DE PRODUCTOS S.A. ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Correspondiente a los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nota	01/01/2015 31/12/2015	01/01/2014 31/12/2014
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
ACTIVOS		202.426	F 422
Efectivo y efectivo equivalente	7	293.436	5.423
Instrumentos financieros		-	-
A valor razonable - Cartera propia disponible		-	-
A valor razonable - Cartera propia comprometida		-	-
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento		-	-
Productos		-	-
A valor razonable - Cartera propia disponible		-	-
A valor razonable - Cartera propia comprometida		-	-
A costo amortizado - Cartera propia disponible		-	-
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento		-	-
Deudores por intermediación	13	1.732.211	-
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	14	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15	-	147.993
Otras cuentas por cobrar	8	558	-
Impuestos por cobrar		4.222	-
Impuestos diferidos	30	1.699	-
Inversiones en sociedades	16	25.546	24.552
Intangibles	17	9.022	-
Propiedades, planta y equipo	18	4.615	-
Otros activos		2.559	2.178
Total Activos		2.073.868	180.146
PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS			
Pasivos financieros		-	-
Obligaciones por financiamiento		-	-
Pasivos del mercado de productos Obligaciones por financiamiento		-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	21	974	24
Acreedores por intermediación	22	1.755.979	3.932
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	23	1./33.9/9	3.332
Cuentas por pagar a partes relacionadas	24	_	
Otras cuentas por pagar	25	78.316	_
Provisiones	26	11.577	
Impuestos por pagar	30	12.662	_
Impuestos diferidos	- 30	12.002	_
Otros pasivos		_	_
Total Pasivos		1.859.508	3.956
Total Lasivos		1.033.300	3.330
PATRIMONIO			
Capital	31	214.000	178.000
Reservas	31	993	-
Resultados acumulados	31	- 1.810	-
Resultado del ejercicio	31	1.177	- 1.810
Dividendos provisorios o participaciones		-	-
Total Patrimonio		214.360	176.190
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.073.868	180.146
Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estad	· ·		

Nota	01/01/2015 31/12/2015	01/01/2014 31/12/2014
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
	T	
28	242.871	-
	- 1 000	-
		=
		<u>-</u>
	242.223	<u> </u>
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	165 261	
-		- 56
		- 56
	- 254.200	
6	- 6.527	-
	-	-
	- 1.956	- 1.754
	- 8.483	- 1.754
	-522	- 1.810
20	4 600	
30	1.699	-
	1 177	- 1.810
	1.1//	- 1.810
	1.177	- 1.810
	-	=
	993	-
	-	-
	_	
	_	
	200	
	993	-
	2 170	- 1.810
		1.010
	6 30	Nota 31/12/2015 M\$

	2015							
		Reservas						
SVS - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipo	Otras	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios o participaciones	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	178.000	-	-	-	- 1.810	-	-	176.190
Aumento (disminución) de capital	36.000		-	-	-	-	-	36.000
Resultados integrales del ejercicio	-	993	-	-	1.177	-	-	2.170
Total de ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	993	-	-	-	-	-	993
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	1.177	-	-	1.177
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos final al 31.12.2015	214.000	993	_	_	- 633	_	_	214.360

	<u>2015</u>							
		Activos financieros a	Reservas Revalorización propiedades,		Resultados	Resultado del	Dividendos	
SVS - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital	valor planta y razonable por equipo patrimonio		Otras	Acumulados	ejercicio	provisorios o participaciones	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	178.000	-	-	-	-	- 1.810	-	176.190
Aumento (disminución) de capital	36.000		-	-	-	-	-	36.000
Resultados integrales del ejercicio	-	993	-	-	1.177	-	-	2.170
Total de ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	993	-	-	-	-	-	993
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	1.177		-	1.177
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	- 1.810	1.810	-	-
Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	-		-	-
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	1	-	-
Saldos final al 31.12.2015	214.000	993	-	-	- 633	-	-	214.360

SVS - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)		01/01/2015 31/12/2015	01/01/2014 31/12/2014
	<u>Nota</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO			
(Expresado en miles de pesos)			
Flujo neto originado por actividades de la operación			
Comisiones recaudadas (pagadas) por intermediación de productos		207.713	-
Ingreso (egreso) neto por cuenta de clientes		185.312	-
Ingreso (egreso) neto por instrumentos a valor razonable del mercado de productos		-	-
Ingreso (egreso) neto por instrumentos derivados del mercado de productos		-	
Ingreso (egreso) neto por instrumentos a costo amortizado del mercado de productos		-	-
Ingreso (egreso) neto por asesorías y custodia		-	-
Gastos de administración y comercialización pagados		- 161.184	- 1.810
Impuestos pagados		=	=
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de la operación		35.158	3.932
Flujo neto originado por actividades de la operación		266.999	2.122
Flujo neto originado por actividades de financiamiento			
Ingreso (egreso) neto por pasivos del mercado de productos		-	-
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros del mercado de valores		-	-
Ingreso (egreso) neto por financiamiento de partes relacionadas		-	- 147.993
Aumentos de capital		36.000	178.000
Reparto de utilidades y de capital		-	
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de financiamiento		-	24
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		36.000	30.031
Flujo neto originado por actividades de inversión			
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable del			
mercado de valores		-	-
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a costo amortizado del mercado de valores		-	-
Ingresos por ventas de propiedades, planta y equipo		-	-
Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades		-	-
Incorporación de propiedades, planta y equipo		- 5.149	- 2.178
Inversiones en sociedades		-	- 24.552
Otros ingresos (egresos) netos de inversión		- 9.836	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		- 14.985	- 26.730
Flujo neto total positivo (negativo) del período		288.014	5.423
Efecto de la variación por tipo de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente		-	-
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		288.014	5.423
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		5.423	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		293.437	5.423
Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financi	ieros		

ÍNDICE

ELOY CORREDORES DE BOLSA DE PRODUCTOS S.A.

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 Información general	ç
Nota 2 Base de preparación	10
2.1 Bases de preparación	10
2.2 Declaración de cumplimiento con la NIIF	10
2.3 Período cubierto	10
2.4 Moneda funcional	11
2.5 Hipótesis de negocio en marcha	11
Nota 3 Resumen de principales políticas contables aplicadas	11
3.1 Normas, Interpretaciones y Enmiendas	11
3.2 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	21
3.3 Activos a valor razonable del mercado de productos	21
3.4 Activos financieros a valor razonable del mercado de valores	21
3.5 Activos a costo amortizado del mercado de productos	21
3.6 Activos financieros a costo amortizado del mercado de valores	21
3.7 Deudores por intermediación	22
3.8 Inversiones en sociedades	22
3.9 Propiedad, planta y equipo	22
3.10 Transacciones y saldos	23
3.11 Deterioro de activos	23
3.12 Acreedores por intermediación	23
3.13 Pasivos a valor razonable del mercado de productos	23
3.14 Pasivo financiero a valor razonable del mercado de valores	23
3.15 Pasivo financiero a costo amortizado del mercado de productos	23
3.16 Pasivos financieros a costo amortizado del mercado de valores	24
3.17 Impuesto a la renta e impuestos diferidos	24
3.18 Provisiones	24
3.19 Reconocimiento de ingresos	24
3.20 Costo por financiamiento del mercado de productos	25
3.21 Costo por financiamiento del mercado de valores	25
3.22 Reajustes y diferencias de cambio	25
Nota 4 Gestión de riesgo financiero	25
Nota 5 Estimaciones y criterios contables	28
Nota 6 Reajuste y diferencia de cambio	29
Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente	29
Nota 8 Instrumentos por Categoría	30

Nota 9 Instrumentos a valor razonable - Cartera Propia	31
Nota 10 Instrumentos a costo amortizado - Cartera Propia	31
Nota 11 Instrumentos a costo amortizado - Operaciones de Financiamiento	31
Nota 12 Contratos de derivados del mercado de productos	31
Nota 13 Deudores por intermediación	32
Nota 14 Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	32
Nota 15 Saldos y transacciones con partes relacionadas	33
Nota 16 Inversiones en sociedades	33
Nota 17 Intangibles	34
Nota 18 Propiedad, planta y equipo	34
Nota 19 Pasivo a valor razonable	35
Nota 20 Obligaciones por financiamiento	35
Nota 21 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	35
Nota 22 Acreedores por intermediación	35
Nota 23 Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	36
Nota 24 Cuentas por pagar a partes relacionadas	36
Nota 25 Otras cuentas por pagar	36
Nota 26 Provisiones	37
Nota 27 Impuestos por pagar	37
Nota 28 Resultado por líneas de negocio	38
Nota 29 Contingencias y compromisos	39
Nota 30 Impuestos diferidos e impuestos por pagar	40
Nota 31 Patrimonio	41
Nota 32 Sanciones	42
Nota 33 Hechos relevantes	42
Nota 34 Hechos posteriores	42

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2015

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

 a) Eloy Corredores de Bolsa de Productos S.A., fue constituida por escritura pública fecha 27 de junio de 2014 otorgada en la notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández. La Sociedad tendrá domicilio legal en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social : Eloy Corredores de Bolsa de Productos S.A.

R.U.T. : 76.389.487-8

Domicilio Comercial : Rosario Norte 555 Of. 401

Tipo de Sociedad : Sociedad Anónima

N° registró CBP : 16

Fecha Inscripción SVS : 29/05/2015 Auditores externos : SMS Chile S.A. Representante Legal : Alejandro Jarpa O. Gerente General : Diego Gras C.

- b) Objeto social Su objeto social es la intermediación de productos por cuenta propia y de terceros, ejecución de las demás actividades complementarias que le autorice expresamente la Superintendencia de Valores y Seguros, y la celebración de todos los actos y contratos necesarios o conducentes a dichos fines.
- c) Los accionistas de Eloy Corredores de Bolsa de Productos S.A. se presentan en el siguiente cuadro:

Cantidad de Accionista	R.U.T	Acciones	Participación
Inversiones Cabesa Limitada	76.349.452-7	96.300.000	45%
Inversiones GDR Limitada	76.349.448-7	96.300.000	45%
José Ignacio Gras Carmona	13.730.048-6	21.400.000	10%
	Totales	214.000.000	100%

d) Grupo económico al cual pertenece Eloy Corredores de Bolsa Producto S.A. RUT 76.389.487-8 y sus partes relacionadas se presentan de acuerdo a la siguiente estructura:



NOTA 1 -INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

- e) El principal negocio que realiza Eloy Corredores de Bolsa de Producto S.A. es la intermediación de facturas (compra y venta).
- f) Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015 fueron aprobados por la Administración en su sesión de Directorio de fecha 26 de Febrero de 2016.

NOTA 2 -BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), los cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") y la Norma Internacional de Contabilidad.

2.2 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los presentes estados financieros correspondientes a los ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

2.3 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.
- Estado de resultados integrales al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.
- Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.
- Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

2.4 Moneda de presentación y moneda funcional

La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad "NIC 21", ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo a lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno.

2.5 Hipótesis de negocio en marcha

La Administración de Eloy Corredores de Bolsa de Productos S.A., estima que la Sociedad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicados de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros.

3.1 Las siguientes nuevas Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados — Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 *Beneficios a Empleados* para aclarar los requerimientos relacionados con respecto a cómo las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio puedan ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

Mejoras anuales Ciclo 2010 - 2012

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 2 <i>Pagos</i>	Definición de condición	El Apéndice A "Definiciones de términos" fue
basados	de consolidación	modificado para (i) cambiar las definiciones de
en	(irrevocabilidad)	'condición de consolidación (irrevocabilidad)' y
acciones		'condición de mercado', y (ii) agregar definiciones para
		'condición de desempeño' y 'condición de servicio' las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)'. Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicios. Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después
		del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios	Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012

NIIF 8 Segmentos de Operación	Agregación de Segmentos de Operación	Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen 'características económicas similares'. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
	Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad	La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que Comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo	La base de las conclusiones fue modificada para aclarar Que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo NIC 38 Activos Intangibles	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortizaci ón acumulada	Las modificaciones eliminan las inconsistencias Percibidas en la contabilización de la depreciación / amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier Periodo anterior presentado.
NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad Administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la Entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 1 Adopción por Primera vez de las NIIF	Significado de "NIIF vigente"	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3	Excepción al alcance	La sección del alcance fue modificada para aclarar que
Combinaciones de	para negocios conjuntos	NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con NIC 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.
NIC 40 <i>Propiedad</i> de Inversión	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 Combinaciones de Negocios no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

3.1 Normas y Enmiendas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016

NIIF 9, Instrumentos Financieros

En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9 (Su aplicación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen el o después del 1 de enero 2018. Se estableció la aplicación anticipada (año 2010), según norma para intermediados de valores circular N°615 del 2010.), que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición*. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

Clasificación y Medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada "valor razonable con cambio en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición*, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

Deterioro: La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas: Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.

Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IABS ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Se proporciona orientación sobre temas tales como; el punto en el que se reconocen los ingresos, los que representa para su consideración variable, costos de cumplimiento y la obtención de un contrato y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido "Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)", las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio. Modifica la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos* para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye una negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)". Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)

El 30 de junio de 2014, el IASB ha publicado Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41). Las enmiendas aportan el concepto de plantas productivas, que se utilizan exclusivamente para cultivar productos, en el ámbito de aplicación de la NIC 16, de forma que se contabilizan de la misma forma que una propiedad, planta y equipo. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada.

Modifica la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y la NIC 41 Agricultura a:

- Incluir "plantas productivas" en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilicen como propiedad, planta y equipo y que su medición posterior al reconocimiento inicial sea sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.
- Aclarar que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.

Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27) El 18 de agosto de 2014, el IASB publicó "Método de la participación en los Estados Financieros separados" (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

- Al costo,
- De acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (o la NIC 39 *Instrumentos Financieros:* Reconocimiento *y Medición* de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- El método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones.

Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado "Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "*Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*" y NIIF 10 "*Estados Financieros Consolidados*" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*),
- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a "venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto". Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo de 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos	Cambios en los métodos de	Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos
para la Venta y Operaciones Discontinuadas	eliminación	en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF	Contratos de prestación de servicios	Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar (por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe ser evaluado a nivel de moneda). Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Revelación de información "en otro lugar del informe financiero	Aclara el significado de "en otro lugar del informe intermedio" y requiere una referencia cruzada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2016. Se Permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad de acuerdo a lo instruido en Circular Nº 615 por la Superintendencia de Valores y Seguros para los intermediarios de valores y bolsas de productos, anticipó en el año 2010 (año de transición a las NIIF), la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Respecto a las otras Nuevas Normas y Enmienda, la Administración está evaluando el impacto de la aplicación de éstas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

3.2 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalente al efectivo, incluyen el disponible en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras a corto plazo, de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda de 90 días desde la fecha de colocación, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la Sociedad.

3.3 Activos a valor razonable del mercado de productos

Los activos financieros a valor razonable del mercado de productos, se presentan a valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

3.4 Activos financieros a valor razonable del mercado de valores

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efectos en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto, y para las cuales existen evidencia reciente sobre la realización de beneficios en el corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados.

3.5 Activos a costo amortizado del mercado de productos

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados, representativos de productos agropecuarios, con pagos fijos determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de fondos contractuales de dichos instrumentos. Estos se presentan a su costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

La Sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

3.6 Activos financieros a costo amortizado del mercado de valores

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y deferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. Estos se presentan a su costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

La Sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

3.7 Deudores por intermediación

Los deudores por intermediación representan deudores por instrumentos del mercado de productos vendidos que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera.

Estos montos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para los montos correspondientes.

3.8 Inversiones en Sociedades

En el rubro de inversiones en sociedades se consideran, aquellas en las que la Sociedad posee la capacidad de ejercer influencia significativa. Estas son valoradas por el método de la participación (VP).

3.9 Propiedades, plantas y equipos

3.9.1 Valorización de los bienes

Los bienes de Propiedad, plantas y equipos de Sociedad se reconocen inicialmente a su costo, y en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

3.9.2 Capitalización de costos posteriores

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a influir a la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

3.9.3 Depreciación de los bienes

La depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Las vidas útiles estimadas por clase de activo son las siguientes:

Ítem de Propiedades,	Vida útil mínima	Vida útil máxima
planta y equipo	Meses	Meses
Equipos de Oficina	36	36
Muebles de Oficina	36	36

3.10 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

3.11 Deterioros de activos

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del goodwill, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

3.12 Acreedores por intermediación

Los acreedores por intermediación representan obligaciones por instrumentos del mercado de productos comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera. Estos montos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.13 Pasivo a valor razonable del mercado de productos

En esta categoría se clasificará aquellos pasivos transados en el mercado de productos, los cuales se miden al valor razonable a la fecha de cierre y su efecto se reconoce en el resultado del ejercicio que corresponda.

3.14 Pasivo financiero a valor razonable del mercado de valores

En esta categoría se clasificará aquellos pasivos transados en el mercado de valores, los cuales se miden al valor razonable a la fecha de cierre y su efecto se reconoce en el resultado del ejercicio que corresponda.

3.15 Pasivos financieros a costo amortizado del mercado de productos

Los pasivos financieros inicialmente se valorizan a su valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva.

3.16 Pasivos financieros a costo amortizado del mercado de valores

Los pasivos financieros inicialmente se valorizan a su valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva.

3.17 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La provisión de impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible, determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La Sociedad registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable.

3.18 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

3.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, que están orientadas a los negocios. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos a clientes y se registran cuando han sido efectivamente prestadas. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los pagos anticipados por parte del cliente constituyen un ingreso diferido que sólo se reconoce en resultados cuando el ingreso se devenga.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, que sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta de los bienes y servicios.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados a la tasa de interés efectivo

3.19 Reconocimiento de ingresos (Continuación)

Original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectivo.

3.20 Costo por financiamiento del mercado de productos

Corresponden a intereses y reajustes devengados en el ejercicio, provenientes de las obligaciones por financiamiento recibido por la Sociedad a través de operaciones financieras, tales como operaciones de retrocompra, sobre productos agropecuarios y otras operaciones de financiamiento.

3.21 Costo por financiamiento del mercado de valores

Corresponden a intereses y reajustes devengados en el ejercicio, provenientes de las obligaciones por financiamiento recibido por el corredor, a través de operaciones de venta con retrocompra, sobre instrumentos de renta fija o acciones y otras obligaciones por financiamiento.

3.22 Reajustes y diferencias de cambio

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierres respectivamente.

	31.12.2015 \$	31.12.2014 \$
Unidad de fomento	25.346,89	24.627,10
Dólar	710,16	606,75

NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La gestión del riesgo de Eloy Corredores de Bolsa de Productos S.A. tiene como responsable final al Directorio de la Sociedad, el que ha asignado los recursos necesarios para poder llevar un adecuado control del riesgo del negocio, de las políticas de inversiones y de gestión de las operaciones.

Para cumplir con esto, el Directorio cuenta con una administración, a cargo del Gerente General de Eloy Corredores de Bolsa de Productos S.A., quien debe procurar mantener un adecuado y eficiente uso del patrimonio de los accionistas, proponiendo políticas y procedimientos y su debida ejecución. A su vez, el Directorio ha dispuesto el apoyo de las unidades de Riesgo, Auditoría, Contabilidad y Fiscalía para complementar un adecuado control a la administración de la empresa.

NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

A continuación se describen las exposiciones al riesgo y como se administran:

a) Riesgo de mercado: El mercado objetivo de la industria de las corredoras de bolsa está concentrado principalmente en las grandes empresas, aquellas que cumplen con las condiciones para figurar como pagadores autorizados por la Bolsa de Productos. Existen más de 200 empresas inscritas como pagadoras, con el potencial de seguir inscribiendo otras nuevas compañías que si cumplan con los requisitos, ampliando así el mercado a nuevos actores e industrias.

El corretaje de productos va tomando las condiciones particulares del mercado en cada uno de sus momentos, por lo que el riesgo de mercado interpretado en la volatilidad de precios es inexistente, toda vez que las operaciones van en completa correlación a las condiciones ya mencionadas.

- b) Riesgo de liquidez: Las operaciones que realiza esta corredora se centran específicamente en la intermediación de productos entre inversionistas y clientes, reservando las operaciones por cuenta propia a la exclusiva disponibilidad de caja y a las utilidades del negocio, luego de tener cubiertos los compromisos propios de la empresa, con lo que el riesgo de liquidez no es material.
- **c) Riesgo de crédito:** Existiendo la disponibilidad para inversiones, según lo que se describió en el punto anterior, Eloy Corredores de Bolsa de Productos S.A. invierte en instrumentos financieros autorizados por el Directorio de la empresa, según se indica a continuación:
 - **Fondos Mutuos:** Este tipo de instrumentos de inversión se utiliza exclusivamente para casos de excedentes de caja de muy corto plazo (menor a 7 días), debiendo quedar invertidos en algún banco de la plaza o en instituciones financieras no filiales de bancos que cuenten con reconocido respaldo patrimonial y de solvencia.
 - **Depósitos a plazo fijo nominal o reajustable:** Este tipo de instrumentos se utiliza cuando se estima que los excedentes de caja tendrán un plazo entre 30 y 60 días.
 - Inversiones por Bolsa de Productos: Las principales operaciones de esta corredora son de intermediación entre inversionistas y clientes, por lo que no existe exposición al riesgo crediticio en éstas, ya que las operaciones son realizadas con absoluto calce temporal en sus flujos. Para casos en que los excedentes de caja de Eloy Corredores de Bolsa de Productos permitan la inversión en productos a través de esta Bolsa, éstas deben ser realizadas exclusivamente en aquellos productos que hayan sido previamente autorizados por el Directorio de la Sociedad, o el respectivo Comité de Inversiones que se haya designado para estos efectos. En este tipo de inversiones existe un sistema de control y evaluación de los pagadores.

NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2015 el patrimonio de Eloy Corredores de Bolsa de Productos asciende a M\$ 214.360 A la misma fecha, los índices son:

Activos disponibles y realizables hasta 7 días	M\$	2.028.764	=	1,10 veces
Pasivos exigibles hasta 7 días		1.846.957		

Liquidez por intermediación

Activos disponibles más deudores por intermediación	M\$	293.436	=	0,17 veces
Acreedores por intermediación		1.755.979		

Razón de endeudamiento

Total pasivos exigibles	М\$	103.529	=	0,51 veces
Patrimonio líquido		201.586		

Patrimonio depurado:

Al 31 de Diciembre de 2015 el patrimonio depurado es el presentado en el siguiente cuadro:

Valor Unidad de Fomento (UF)	25.629,09	
	M\$	UF
Patrimonio Mínimo Legal (*)	153.775	6.000,00
Patrimonio Depurado	205.231	8.011,87

^(*) A la fecha de cierre de los estados financieros la Sociedad ha constituido patrimonio por UF 8.363,91

La determinación del patrimonio depurado se encuentra realizado de acuerdo a lo estipulado en la Norma de Carácter General Nº 276 de 2010. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros solo se compone del patrimonio contable, dado que la sociedad no cuenta con intangibles, operaciones de intermediación, ni cuentas con saldo deudor con entidades relacionadas.

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

5.1 Vidas útiles y test de deterioro de activos

El tratamiento contable de la inversión en Propiedades, planta y equipos y otros activos intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada en el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos sean difíciles de prever.

5.2 Determinación de valor razonable

Eloy Corredores de Bolsa de Productos S.A. mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1. El precio de mercado cotizado en un mercado activo para instrumentos idénticos.

Nivel 2. Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir como precios), o indirecta (es decir derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercados cotizados en el mercado activo para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3. Variable utilizadas para el activo o pasivo que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

NOTA 6 - REAJUSTE Y DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad presenta los siguientes efectos de diferencia de cambio

		Abono (cargo) a resultados					
Cuantas	US\$	EURO	UF	Otros	Total		
Cuentas	2015	2015	2015	2015	2015		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Efectivo y efectivo equivalente	-6.545	-	-	-	-6.545		
Impuesto por recuperar	-	-	-	18	18		
Total diferencia de cambio	-6.545	-	-	18	-6.527		

NOTA 7 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el detalle de efectivo y efectivo equivalente de la Sociedad es el siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	AL 31.12.2015	AL 31.12.2014
Licento y creedito equitarente	M\$	M\$
Caja en pesos	-	-
Caja en moneda extranjera	-	-
Bancos en pesos	271.097	5.423
Bancos en moneda extranjera	22.339	-
Total	293.436	5.423

NOTA 8 – INSTRUMENTOS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantiene los siguientes instrumentos de inversión.

Activos financieros

Instrumentos según el estado de situación financiera	A valor razonable por resultado	A valor razonable por patrimonio	A costos amortizados	Total
Efectivo y equivalente	293.436	-	-	293.436
Instrumentos financieros	_	-	-	-
Cartera propia disponible	_	-	-	-
Cartera propia comprometida	-	-	1	-
Derivados	-	-	1	-
Productos	-	-	-	-
Cartera propia disponible	-	-	1	-
Cartera propia comprometida	-	-	1	-
Derivados	-	-	-	-
Deudores por intermediación	1.732.211	-	1	1.732.211
Cuenta por cobrar por oper. de cartera propia	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	1	-
Otras cuentas por cobrar (*)	558	-	-	558
Inversiones en Sociedades	-	-	25.546	25.546
Total	2.026.205	-	25.546	2.051.751

^(*) Los saldos en el rubro otras cuentas por cobrar, corresponden a fondos por rendir por M\$ 558.-

Pasivos financieros

		Pasivo		
Instrumentos según el estado de situación financiera	A valor razonable por resultado	A valor razonable por patrimonio	A costos amortizados	Total
Pasivo financiero	974	ı	-	974
A valor razonable	1	ı	-	ı
Derivados	-	1	-	ı
Obligaciones por financiamiento	-	ı	-	ı
Pasivos del mercado de productos	-	ı	-	ı
A valor razonable	1	ı	-	I
Derivados	-	-	-	ı
Obligaciones por financiamiento	-	ı	-	ı
Obligaciones con banco e Inst. financieras	-	-	-	ı
Acreedores por intermediación	1.755.979	-	-	1.755.979
Cuentas por pagar por oper. de cartera propia	-	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	78.316	-	-	78.316
Otros pasivos	-	-	-	1
Total	1.835.269	•	-	1.835.269

NOTA 9 - INSTRUMENTOS A VALOR RAZONABLE DEL MERCADO DE PRODUCTOS CARTERA PROPIA

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad no presenta movimientos en este rubro.

NOTA 10 -INSTRUMENTOS A COSTO AMORTIZADO DEL MERCADO DE PRODUCTOS CARTERA PROPIA

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad no presenta movimientos en este rubro.

NOTA 11- INSTRUMENTOS A COSTO AMORTIZADO DEL MERCADO DE PRODUCTOS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad no presenta movimientos en este rubro.

NOTA 12- CONTRATOS DE DERIVADOS DEL MERCADO DE PRODUCTOS

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad no presenta movimientos en este rubro.

NOTA 13- DEUDORES POR INTERMEDIACION

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad presenta los siguientes movimientos en este rubro.

Doguman	2015				
Resumen	Monto M\$	Provisión M\$	Total M\$		
Intermediación de operaciones a termino	1.732.211	-	1.732.211		
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-		
Total	1.732.211	-	1.732.211		

a) Intermediación de operaciones a término.

						Vencidos		
Contraparte	Cuentas por cobrar por intermediación	Provisión	Total	Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 días hasta 30 días	Más de 30 días	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Persona naturales	1	1	1	-	-	-	-	-
Personas jurídicas	1.732.211	-	1.732.211	-	-	248.155	1.484.056	1.732.211
Corredores de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituciones	-	-	i	1	-	-	-	
Partes	1	1	1	-	-	-	-	-
Relacionadas								
Total	1.732.211	1	1.732.211	1	-	248.155	1.484.056	1.732.211

b) Intermediación de operaciones a plazo sobre productos agropecuarios y TRP (Repos).

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad no presenta movimientos por intermediación de productos agropecuarios.

NOTA 14- CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad no presenta movimientos en este rubro.

NOTA 15- SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad no presenta movimientos en este rubro.

a) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas.

	Tot	tal Transac	Saldo		
Concepto	Cantidad	Cantidad Monto Resultado			Pasivo
Otros		M\$	M\$		
Prest. de Accionistas a la Sociedad	-	147.993	-	147.993	-
Total al 31 de Diciembre de 2014	-	147.993	-	147.993	-

La Sociedad no presenta política formal de precios.

La Sociedad no ha efectuado provisión por deterioro ni deudores incobrables.

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, no existen garantías otorgadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

b) Información adicional según letra C de la nota 16 de la circular 1992

	31.12.2015	31.12.2014
Resumen	M\$	M\$
Préstamo	-	-
Remuneraciones	58.836	-
Compensaciones	-	-
Otros	-	-
Total	58.836	

NOTA 16- INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad presenta los siguientes saldos en este rubro.

			Valor	In	formación er	nisor
Nombre de la entidad	N° de acciones	Particip. %	Patrimonial Proporcion al 31.12.2015 M\$	Patrimonio M\$	Resultado M\$	Fecha información
Bolsa de productos Chile	6.210	0,89	25.546	2.870.291	50.062	31.12.2015
Total			25.546	2.870.291	50.062	

NOTA 17- INTANGIBLE

La Sociedad presenta los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2015 en este rubro:

Intangible	Marca y licencias M\$	Desarrollo de software M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	-	-	-
Adiciones del ejercicio	-	9.838	9.838
Bajas o retiros	-	-	-
Valor bruto	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-816	-816
Amortización acumulada	-	-	-
Valor neto al 31.12.2015	-	9.022	9.022

NOTA 18- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El rubro propiedades, plata y equipo presenta el siguiente detalle al 31 de Diciembre de 2015:

a) Por clase de activo.

Intangible	Terreno M\$	Edificios M\$	Maquinaria y equipos M\$	Muebles y Útiles M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	-	-		1	-
Adiciones del ejercicio	-	-	4.703	446	5.149
Bajas o retiros	-	-	-	ı	-
Ajustes y/o reclasificación	-	-	-		-
Valor bruto	-	-	4.703	446	5.149
Depreciación del ejercicio	-	-	-481	-53	-534
depreciación acumulada	-	-	-	-	-
Valor neto al 31.12.2015	-	-	4.222	393	4.615

- b) Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad no ha efectuado ninguna revalorización a sus bienes correspondientes a propiedades, planta y equipo.
- c) La sociedad efectuó las siguientes adiciones durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

Adiciones	31.12.2015 M\$
Computador	4.703
Muebles	446
Total	5.149

d) La Sociedad no presenta baja durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

NOTA 19- PASIVOS A VALOR RAZONABLE DEL MERCADO DE PRODUCTOS

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad no presenta movimientos en este rubro.

NOTA 20- OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO DEL MERCADO DE PRODUCTOS

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad no presenta movimientos en este rubro.

NOTA 21- OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad mantiene el siguiente movimiento en obligaciones con bancos e instituciones financieras.

Resumes	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Línea de crédito utilizada	974	24
Préstamos bancarios	-	-
Otras obligaciones por financiamiento	-	-
Total	974	24

NOTA 22- ACREEDORES POR INTERMEDIACION

Al 31 de diciembre la Sociedad presenta el siguiente movimiento en acreedores por pagar por intermediación.

Resumen	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Intermediación de operaciones a términos	1.755.979	3.932
Intermediación de operaciones a plazo (repos)	-	-
Total	1.755.979	3.932

a) Intermediación operaciones a término.

Acreedor	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Persona natural		
Persona jurídica	1.755.979	3.932
Corredores de productos	-	-
Inversionistas institucionales	-	ı
Partes relacionadas		ı
Total	1.755.979	3.932

b) Intermediación operaciones a plazo sobre productos agropecuarios y TRP (Repos).

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad no presenta movimientos por intermediación de productos agropecuarios.

NOTA 23- CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA

Al 31 de Diciembre de 2015, la Sociedad no registra cuentas por pagar por operaciones de cartera propia.

NOTA 24- CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre de 2015, la Sociedad no registra cuentas por pagar a partes relacionadas.

NOTA 25- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2015, la Sociedad registra el siguiente movimiento:

Nombre	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Proveedores	3.287	-
Anticipo inversionistas	47.644	-
Honorarios por pagar	600	-
Remuneraciones por pagar	12.305	-
Imposiciones por pagar	2.672	
Acreedores varios	11.808	
Total	78.316	-

NOTA 26- PROVISIONES

Al 31 de Diciembre de 2015, la Sociedad presenta el siguiente movimiento en provisiones:

Movimiento de la Provisiones	Provisiones de Vacaciones	Provisión gastos y auditorias	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	-	-	-
Provisiones constituidas	7.077	4.500	11.577
Reverso de provisiones	-	-	-
Provisiones utilizadas en el año	-	-	-
Total	7.077	4.500	11.577

NOTA 27- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2015, la Sociedad presenta el siguiente movimiento de impuestos por pagar

Nombre	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
IVA Debito Fiscal	11.175	-
Impuesto segunda categoría	67	-
Impuesto único a los trabajadores	679	-
PPM por pagar	741	-
Total	12.662	-

NOTA 28- RESULTADO POR LINEAS DE NEGOCIO DEL MERCADO DE PRODUCTO

Al 31 de Diciembre de 2015, la Sociedad presenta el siguiente saldo en resultado por líneas de negocios

					A valor ra	zonable				A costo amortizado							
Resultado por línea de negocio	Comisi	ones	Ajustes razon		Vent cartera	as de propia	Oti	ros	Inte	reses	Reaj	ustes	Ot	ros	Ot	ros	TOTAL
	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Propia	-	-	-	•	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Productos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Agropecuarios TRP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Facturas	242.871	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	242.871
TRF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repos productos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
agropecuarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repos TRP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Custodia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesorías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	242.871	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	242.871

NOTA 29- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Garantías de obligaciones propias:

Al 31 de diciembre de 2015, la sociedad no presenta este tipo de garantías.

b) Garantías reales en activos sociales constituidos a favor de obligaciones de terceros:

Al 31 de diciembre de 2015, la sociedad no presenta este tipo de garantías.

c) Garantías Legales:

Al 31 de diciembre de 2015, la sociedad no presenta este tipo de garantías.

d) Custodia de productos y valores:

Al 31 de Diciembre de 2015, la sociedad no presenta custodia de productos y valores.

e) Garantías Personales:

Al 31 de diciembre de 2015, la sociedad no presenta este tipo de garantías.

f) Garantías por operaciones:

Garantía Ley Nº 19.220

Con fecha 27 de marzo la sociedad tiene constituida una póliza de seguros con el objeto de garantizar el correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones como corredor de bolsa de productos, en los términos indicados en los artículos N° 11 y 12 de la Ley N° 19.220. Eloy Corredores de Bolsa de Productos S.A. contrató la póliza de garantía N° 01-56-096842 por un monto de UF 6.000, con la Compañía de Seguros Magallanes Garantía y Crédito S.A. La póliza tiene como beneficiario a la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A. y su vigencia rige entre el 27 de marzo de 2015 y el 31 de octubre de 2016.

NOTA 30 – IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Al 31 de Diciembre de 2015, la cuenta presenta saldo de activo por impuestos diferidos producto de diferencias temporarias por M\$ 1.699.-

Concepto	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Prov. Vacaciones	1.699	-
Total	1.699	-

b) Resultado por impuesto

El efecto del gasto tributario durante el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 <u>M\$</u>
Gastos por impuesto a la renta: Impuesto año corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Abono (cargo) por impuestos diferidos: Diferencias temporales	1.699 1.699	
Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta	1.699	

NOTA 31- PATRIMONIO

EL detalle y composición de las cuentas patrimoniales al 31 de Diciembre de 2015, es como sigue:

a) Capital

Capital	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldo Inicial Aumentos de Capital Disminución de capital Otros	178.000 36.000 - -	178.000 - - -
Saldo Final	214.000	178.000

El detalle y composición del patrimonio según las acciones al 31 de Diciembre de 2015, es como sigue:

١	Total accionistas o socios	3
- 1	Total accionistas o socios	

Total acciones	404.702.400
Total acciones suscritas por pagar	-
Total acciones pagadas	404.702.400

Capital social	214.000.000
Capital suscrito por pagar	-
Capital Pagado	214.000.000

b) Reservas

Reservas	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipo	Otras	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01.01.2015 Resultado integrales del ejercicio Transferencias a resultados acumulados Otros	- 993 - -	- - - -		- 993 - -
Total	993	-	-	993

NOTA 31- PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

c) Resultados acumulados

Detalle	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldo Inicial Resultado del ejercicio Ajustes por primera aplicación de IFRS Dividendos o participaciones pagadas Otros	(1.810) 1.177 - - -	(1.810) - - -
Total al 31 de Diciembre de 2015	(633)	(1.810)

NOTA 32- SANCIONES

La Sociedad y sus ejecutivos por el trimestre finalizado al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre del 2014, no tiene sanciones por parte de la Superintendencia.

NOTA 33- HECHOS RELEVANTES

En el presente ejercicio, no ha habido hechos relevantes que señalar.

NOTA 34- HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (16 de febrero de 2016), no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten la preparación o interpretación de los estados financieros.